

## ASIGNATURA (A6): VIGILANCIA DE LA SALUD

Código/Denominación asignatura	001190206 Vigilancia de la salud Occupational medicine		Tipo	Obligatoria
			Curso	2020-21
Créditos ECTS	Teoría	Prácticas	Total	
	4	-	4	
Periodo de impartición/horario	Del 25, 26, 27 de Enero y 1, 2 y 3 de Febrero de 2022. De 16 a 20 horas			
Idioma	Español			
Web	<a href="http://www.uhu.es/masterprl/">http://www.uhu.es/masterprl/</a>			
Contexto de la materia	Este módulo pretende que el alumnado adquiera conocimientos básicos acerca del papel del médico y el enfermero en el trabajo. Además, de recibir formación básica sobre primeros auxilios. Entendiendo como primeros auxilios los cuidados inmediatos, adecuados y provisionales prestados a las personas accidentadas o con enfermedad antes de ser atendidos en un centro asistencial.			
Profesorado (indicar en primer lugar el coordinador/a)	Nombre y apellidos	e-mail	Teléfono	Créditos ECTS
	Juan Gómez Salgado (Área Salud Pública UHU)	<a href="mailto:jgsalgad@gmail.com">jgsalgad@gmail.com</a>	+34 606858202	1,75
	Carlos Ruiz Frutos (Área Salud Pública. UHU)	<a href="mailto:frutos@uhu.es">frutos@uhu.es</a>	+34 656407861	0,75
	Josefa Borrero Hernández (Área Salud Pública. UHU)	<a href="mailto:mborrero@uhu.es">mborrero@uhu.es</a>		0,5
	Juan Luis Cabanillas Moruno (Universidad Sevilla)	<a href="mailto:jlcabanillas@us.es">jlcabanillas@us.es</a>		0,5
	Miguel Pichardo			0,5
Tutorías	Lunes y jueves de 11.30 a 13.30 horas y miércoles de 17 a 19 horas			
<b>COMPETENCIAS</b>				
Básicas y Generales	<p>CG-1 - Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y desarrollen su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios, relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales.</p> <p>CG-3 - Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas, vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CG-4 - Que los/las estudiantes adquieran las habilidades de aprendizaje que les permita continuar formándose y especializándose en su área de conocimiento de manera autodirigida o autónoma.</p> <p>CG-6 - Que los/las estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar, de manera contextualizada e integrada, los conceptos generales relacionados con el control de calidad, asociándolos a la realidad socio-laboral y científica cambiante y aplicada al contexto</p>			
Específicas	<p>CE-6 - Conocer y aplicar conocimientos relativos a la vigilancia y promoción de la salud en la empresa y ser capaz de diseñar programas que las desarrollen.</p> <p>CE-2 – Identificar principales efectos de la salud derivados del trabajo y medidas para su prevención</p>			
Transversales	<p>CT3 - Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.</p> <p>CT4 - Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.</p> <p>CT5 - Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2).</p>			
<b>OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>				
Objetivos de aprendizaje			Competencias relacionadas	
Conocer los conceptos básicos, objetivos y funciones de la Medicina del Trabajo.			CE-6, CT3, CT5	
Conocer las principales patologías laborales.			CE-6, CT4, CT5	

Conocer las diferentes técnicas de vigilancia médica.	CE-6, CE-2, CT5
Adquirir nociones elementales en materia de primeros auxilios.	CE-6, CT3, CT4
Saber cómo planificar una política sanitaria y los diferentes sistemas de información.	CE-6, CE-2, CT4

### CONTENIDOS

Unidad temática	Descripción
<b>U.T.1. Protocolos y actuaciones en Vigilancia de la Salud.</b>	Protocolos y actuaciones en Vigilancia de la Salud. Enfoque y programa docente de la especialidad de Medicina del Trabajo.
<b>U.T.2. Nuevo enfoque del concepto de Vigilancia de la Salud.</b>	El cambio en la Vigilancia de la Salud. Un nuevo enfoque desde la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.
<b>U.T.3. Primeros auxilios.</b>	Concepto y técnicas básicas de primeros auxilios.
<b>U.T.4. Vigilancia de la Salud y Servicio de Prevención.</b>	La Vigilancia de la Salud. Ejemplos prácticos desde un Servicio de Prevención.
<b>U.T.5. Enfermería del trabajo</b>	Papel de la Enfermería del Trabajo en la Vigilancia de la Salud.
<b>U.T.6. Vigilancia de la Salud y riesgos biológicos.</b>	La Vigilancia de la Salud en los trabajadores expuestos a riesgo biológico.

### METODOLOGÍA

Tipología	Descripción
<b>Sesiones académicas de teoría</b>	En la plataforma moodle del aula virtual de la página web de la universidad, estarán disponibles –para cada una de las Unidades Temáticas- una serie de <b>recursos didácticos teóricos</b> , clasificados en las siguientes categorías: a) <u>Documentos básicos</u> , de lectura obligatoria y estudio muy recomendado. b) <u>Documentos avanzados</u> , de lectura discrecional y estudio solo recomendado cuando se hayan aprendido los anteriores. c) <u>Capítulos de textos de referencia</u> en la materia en cuestión d) <u>Bibliografía</u> actualizada sobre el tema. e) <u>Clases teóricas de los profesores</u> , en formato presentación con diapositivas.
<b>Sesiones académicas de problemas</b>	En el aula virtual del curso estarán disponibles –para cada una de las Unidades Temáticas- una serie de <b>recursos didácticos prácticos</b> , orientados a la resolución de problemas.

### EVALUACIÓN

Tipología	Descripción	% sobre el total
<b>Examen teórico-práctico y evaluación continua</b>	<b>MODALIDAD A:</b> Al finalizar cada bloque temático o asignatura, habrá un día y hora prefijados para realizar una evaluación presencial. La evaluación consistirá en 2 pruebas: tipo test con 4 opciones de respuesta, preguntas cortas - casos prácticos o equivalente. Ninguna de ellas con un valor superior al 50% de la nota final. Para que al alumno se le pueda evaluar por la modalidad A es necesario que asista como mínimo al 80 por ciento de la docencia presencial. Para el control de la misma se pasará una hoja de firmas al inicio de la clase y al final	<b>100%</b>



<b>Examen teórico- práctico</b>	<b>MODALIDAD B:</b> Para aquellas personas que por motivos laborales u otros no se puedan acoger a la Modalidad A (será requisito presentar una justificación), deberá realizar un examen final de toda la asignatura, que constará de preguntas tipos test y preguntas abiertas - caso práctico. Ninguna de las pruebas contará más del 50%	<b>100%</b>
Los alumnos con sobresaliente podrán optar a Matrícula de Honor mediante la realización de un trabajo a determinar por el profesor de la asignatura y que deberá estar concluido y entregado un día antes de la fecha marcada por la Universidad de Huelva para el cierre de las actas de la asignatura		

**FUENTES DE INFORMACIÓN**

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Ruiz-Frutos C, Delclós J, Ronda E, García AM, Benavides FG, (Eds.) Salud Laboral, conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. 4ª Edición. Barcelona: Elsevier-Masson, 2014</li> <li>• Ruiz-Frutos C. Determinantes de salud. En: Gil-Hernández F (Ed.). Tratado de medicina del trabajo. Segunda Edición. Barcelona: Elsevier-Masson, 2012</li> <li>• Ruiz-Frutos C, Gómez-Salgado J, Marañón J. (Coord.). Fundamentos de la enfermería del trabajo. Madrid: Enfo Ediciones, 2008</li> </ul>
<b>Complementaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herrero S, Pegenate C, García-López V. Características de los casos de asma notificados como sospecha de enfermedad profesional en Navarra. Años 2010-2015. Rev Esp Salud Publica 2018;92. pii: e201809066.</li> <li>• Dias A, Gómez-Salgado J, Bernardes JM, Ruiz-Frutos C. Factors affecting sick leave duration for non-work related temporary disabilities in brazilian university public servants. Int J Environ Res Public Health 2018;15(10). pii: E2127. doi: 10.3390/ijerph15102127.</li> <li>• Orgambidez-Ramos A, Borrego-Alés Y, Ruiz-Frutos C. Empowerment, vulnerabilidad al estrés y burnout en enfermeros portugueses. Cien Saude Colet. 2018;23(1):259-266. doi: 10.1590/1413- 81232018231.15522015.</li> <li>• Navarro-Abal Y, Climent-Rodríguez JA, López-López MJ, Gómez-Salgado J. Psychological Coping with Job Loss. Empirical Study to Contribute to the Development of Unemployed People. Int J Environ Res Public Health. 2018;15(8). pii: E1787. doi: 10.3390/ijerph15081787.</li> <li>• Navarro-Abal Y, López-López MJ, Climent-Rodríguez JA, Gómez-Salgado J. Sobrecarga, empatía y resiliencia en cuidadores de personas dependientes. Gac Sanit. 2018 Feb 10. pii: S0213- 9111(18)30006-2. doi: 10.1016/j.gaceta.2017.11.009.</li> <li>• La DouJ. Medicina Laboral y Ambiental. Madrid: Díaz de Santos, 2004.</li> <li>• Protocolos de vigilancia sanitaria específica de los trabajadores: <a href="http://www.msc.es/ciudadanos/saludAmbLaboral/saludLaboral/vigiTrabajadores/protocolos.htm">http://www.msc.es/ciudadanos/saludAmbLaboral/saludLaboral/vigiTrabajadores/protocolos.htm</a></li> <li>• Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro: <a href="http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2006- 22169">http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2006- 22169</a></li> <li>• Enciclopedia de la salud y seguridad en el trabajo. Volumen I, Parte II: Asistencia Sanitaria. (<a href="http://www.insht.es">www.insht.es</a>)</li> <li>• De Irala Estévez JI, Martínez-González MA, Seguí-Gómez M. Epidemiología aplicada. Ariel; 2008. 2ª Edición.</li> <li>• Coggon D, Rose G, Barker D. Epidemiología para no iniciados. Barcelona: Mediterráneo, 1995.</li> <li>• Gordis L. Epidemiología. 3ª edición, Madrid: Elsevier 2005.</li> <li>• Martínez-González MA, Sánchez-Villegas A, Faulin Fajardo J (eds). Bioestadística amigable. 2ª Edición. Díaz de Santos S. A., Ediciones, 2006.</li> <li>• Campbell MJ, Machin D, Walters SJ. Medical Statistics: A Textbook for the Health Sciences. 4ª Edición. John Wiley and Sons, 2007.</li> <li>• Peacock J, Kerry S. Presenting Medical Statistics from Proposal to Publication: A Step-by- Step Guide. Oxford: Oxford University Press, 2007,</li> <li>• Kogevinas M, Sala M. Protocolos de investigación. En: Ruiz-Frutos C, García AM, Delclós J, Ruiz-Frutos C, Delclós J, Ronda E, García AM, Benavides FG, (Eds.) Salud Laboral, conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. 4ª Edición. Barcelona: Elsevier-Masson, 2014</li> <li>• Rebagliato M, Ruiz I, Arranz M. Metodología de la investigación en epidemiología. Madrid: Ediciones Díaz de Santos 1996.</li> </ul>

	<p>proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en las actividades mineras.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Real Decreto 1627/1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.</li> </ul>
<p><b>Otros recursos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Laboratorio Observatorio de Enfermedades Profesionales (LADEP): <a href="http://www.ladep.es/">http://www.ladep.es/</a></li> <li>● Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo: <a href="http://www.mtas.es/insht">www.mtas.es/insht</a></li> <li>● Organización Internacional del Trabajo: <a href="http://www.oit.org">www.oit.org</a></li> <li>● Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo: <a href="http://europe.osha.eu.int">http://europe.osha.eu.int</a></li> <li>● Red Española de la Seguridad y la Salud en el Trabajo: <a href="http://es.osha.eu.int">http://es.osha.eu.int</a></li> <li>● Instituto de Salud de los Trabajadores de CC.OO. (ISTAS): <a href="http://www.ccoo.es/istas">www.ccoo.es/istas</a></li> <li>● Instituto Nacional de Medicina y Seguridad en el trabajo: <a href="http://www.inmst.es/">www.inmst.es/</a></li> <li>● Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT): <a href="http://www.amat.es/">http://www.amat.es/</a></li> <li>● Canadian Center for Occupational Health and Safety: <a href="http://www.ccohs.ca/">http://www.ccohs.ca/</a></li> <li>● ENWHP (Red Europea de Promoción de la Salud): <a href="http://www.enwhp.org/">http://www.enwhp.org/</a></li> <li>● European Forum of Insurances against Accidents at Work and Occupational Diseases: <a href="http://www.europeanforum.org/">http://www.europeanforum.org/</a></li> <li>● Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo: <a href="http://www.eurofound.europa.eu/">http://www.eurofound.europa.eu/</a></li> <li>● Health &amp; Safety Executive (HSE): <a href="http://www.hse.gov.uk/index.htm">http://www.hse.gov.uk/index.htm</a></li> <li>● Instituto Nacional de Investigación de Seguridad (INRS): <a href="http://www.inrs.fr/accueil.html">http://www.inrs.fr/accueil.html</a></li> <li>● Quebec Occupational Health and Safety Research Institute: <a href="http://www.irsst.qc.ca/">http://www.irsst.qc.ca/</a></li> <li>● El Canadian Centre for Occupational Health and Safety (CCOHS): <a href="http://www.eu-ccohs.org/">http://www.eu-ccohs.org/</a></li> <li>● Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH): <a href="http://www.cdc.gov/spanish/niosh/">http://www.cdc.gov/spanish/niosh/</a></li> <li>● Escuela Nacional de Medicina del Trabajo: <a href="http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-formacion/escuela-nacional-medicina-trabajo.shtml">http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-formacion/escuela-nacional-medicina-trabajo.shtml</a></li> </ul>

- Una ficha por Materia/Asignatura